



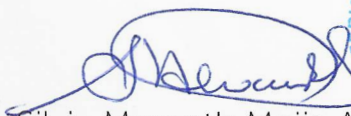
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

Ciudad Arce, 03 abril de 2024

Público en general
Usuarios página web
Presente.

El Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", por este medio hace de su conocimiento que la información contemplada en el artículo 10, número 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública, LAIP en el Componente de Registro de ofertantes y contratistas, se notifica que no se han publicado debido a que los Arts. 14 y 15 LACAP fueron derogados por la Ley de Compras Pública, según Arts. 14. Registro por Incumplimiento de Ofertantes y Contratistas y Art. 10 inc. 5, no se tiene obligación legal según lo establece Art. 191

Aclaratoria válida para el año 2024.


Inga Silvia Margoth Mejía Alvarado
Oficial de Información

